



GRAVE AMENAZA PARA LA CONSERVACION DE LA GANADERIA EXTENSIVA, DE LOS BOSQUES Y DE LA BIODIVERSIDAD EN ESPAÑA

Los criterios que estudia aplicar el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para el pago de las ayudas a la ganadería extensiva durante el período 2015-2020 pueden suponer la desaparición de numerosas explotaciones, el abandono de pueblos de montaña y de millones de hectáreas de elevado valor ambiental y paisajístico. Laderas y cumbres de las sierras con bosques y formaciones arbustivas, dehesas de llanura con encinas, alcornoques, robles y pinares, reconocidos por las Directivas Comunitarias como del máximo valor ecológico para la biodiversidad europea, pueden quedar excluidos de las ayudas al pastoreo, que ha contribuido desde hace miles de años a su conservación. Paradójicamente, la actual Política Agraria Comunitaria tiene entre sus prioridades **la gestión sostenible de los recursos naturales, la mitigación del cambio climático y el mantenimiento del tejido social en las zonas rurales**, objetivos que quedarían afectados muy negativamente por la aplicación de los criterios técnicos previstos, gravemente peligrosos para el desarrollo sostenible de nuestro país.

Se hace un llamamiento por ello a todas las asociaciones agrarias, a los ganaderos, a las universidades y escuelas técnicas, a los grupos conservacionistas y a la opinión pública en general para que soliciten del Ministerio de Agricultura la admisibilidad de los pastizales permanentes con árboles y matorrales. Este mosaico de vegetación natural es fundamental para la alimentación del ganado en épocas de sequía, por lo que debe considerarse una singularidad de la ganadería tradicional en España, que para su supervivencia precisa de los tres niveles complementarios de pastos, herbáceos, arbustivos y arbolados, como adaptación al clima de nuestro territorio.

Cantabria, a 9 de Abril de 2014